



## MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

<b>Centro: Facultad de Humanidades y Ciencias de Educación</b>	<b>TÍTULO: Grado en Estudios Ingleses</b>
<b>Año de seguimiento (1º-6º): 3º</b>	<b>Fecha del Autoinforme: Febrero de 2014</b>
<b>Firma del Responsable del Seguimiento:</b>	

### 1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (SGIC): PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL RD 1393/2007. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE DICHO SISTEMA ASÍ COMO DE LOS PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS Y LAS MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS

#### 1.1. VALORACIÓN DEL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

##### 1.1.1. Cumplimiento del proyecto inicial

###### a. Valoración del cumplimiento del proyecto inicial establecido en la Memoria

La valoración del cumplimiento inicial del proyecto establecido es positiva, tal y como se refleja en la evolución de las tasas de rendimiento, éxito y no presentados obtenidas, y en los resultados de las encuestas con respecto a información recibida, instalaciones y servicios, planificación y coordinación, objetivos y competencias, metodología, evaluación, atención al alumnado e implicación del profesorado (véase comentario y valoración detallados en el apartado 1.1.2.).

###### b. Dificultades encontradas para la puesta en marcha del título y, en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria de Verificación

De acuerdo con los datos obtenidos de los indicadores y encuestas, las principales dificultades para la puesta en marcha del Grado han sido las siguientes:

- La adaptación al nuevo calendario europeo ha incrementado la dificultad de la elaboración de los horarios de 1º de Grado, dado que la convocatoria de exámenes de selectividad en septiembre ha implicado concentrar la docencia del primer cuatrimestre. También ha causado algún problema con la corrección en tiempo y forma de los exámenes.
- El personal académico de ciertos departamentos (tales como el de Filología Inglesa) se ha considerado insuficiente, provocando una sobrecarga de docencia en algunos casos, así como la tardía elaboración de los horarios por el retraso en la ordenación docente.
- La coordinación entre asignaturas relacionadas de distintos módulos y materias se ha de incrementar, ya que se siguen produciendo solapamientos y sobrecarga de trabajo (reconocida tanto



por el alumnado como por el profesorado).

- También se requiere mayor coordinación y formación en la evaluación de competencias, con el fin de establecer un sistema de evaluación coordinado de las mismas para asegurar la adquisición de competencias por parte de los alumnos a lo largo del desarrollo de la enseñanza.

- El apoyo ofrecido por el PAS al profesorado del Departamento de Filología Inglesa se ha considerado insuficiente.

### 1.1.2. Principales resultados obtenidos

#### a. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el SGIC

La evolución del Grado en Estudios Ingleses se valora, en términos generales, de forma positiva, teniendo en cuenta los resultados de los indicadores y las encuestas.

El profesorado está familiarizado con el nuevo sistema de créditos y es más crítico con lo que implica. El alumnado, a su vez, considera el Grado atractivo e interesante. Las **guías docentes** se consideran claras y útiles, siendo uno de los aspectos más altamente valorados. Sin embargo, se ha de incrementar la **información** que llega al alumnado, sobre todo en lo referente a movilidad, al procedimiento de atención a quejas y reclamaciones, y a los Trabajos de Fin de Grado.

Ambos colectivos valoran muy positivamente las **instalaciones y servicios**. Lo único susceptible de mejora es la accesibilidad a las aulas de informática y la capacidad de los laboratorios de idiomas.

La evolución en la **coordinación y planificación** es especialmente interesante. De una parte, se constata la necesidad de reducir el tamaño de los grupos para poder implementar adecuadamente el crédito europeo y favorecer la participación estudiantil. Esto no ocurría en la Licenciatura en Filología Inglesa, donde los grupos tenían en torno a 25 alumnos. Y de otra, se observa que el profesorado es ahora más consciente de la necesidad de coordinarse con los compañeros de asignaturas afines y en la asignación de trabajos para evitar la sobrecarga de trabajo del alumnado. Esta sobrecarga también es señalada por los estudiantes.

Con respecto a los **solapamientos y carencias**, se detecta una mayor necesidad de coordinación entre asignaturas de módulos diferentes pero con contenidos afines para evitar solapamientos. Asimismo, sigue habiendo carencias en inglés instrumental práctico según el alumnado; aunque éste se ha incrementado notablemente en el nuevo plan de estudios, sigue resultando insuficiente.

En el apartado de **competencias** también se ha avanzado. Ambos colectivos son conscientes de su desarrollo y evaluación, si bien ahora falta concretar sus resultados prácticos. También sería aconsejable orientación adicional en este apartado, sobre todo para su evaluación.

Es positivo constatar que en temas de **metodología y evaluación**, la visión de ambos colectivos es bastante armoniosa, sin excesivas diferencias entre alumnado y profesorado. Ambos aspectos se valoran positivamente, si bien sigue faltando diversidad en los dos y el uso de los seminarios continúa siendo deficiente.

Por último, en las secciones de **atención al alumnado e implicación del profesorado**, se detecta de nuevo coincidencia entre ambos colectivos. Sigue siendo aconsejable potenciar las tutorías y publicitar el PAT. También continúa siendo alto el grado de compromiso de los docentes con el nuevo sistema de créditos, tanto desde su propio punto de vista como desde la perspectiva del alumnado que considera que merece la pena por la mejor preparación que les proporciona.

### 1.1.3. Aseguramiento de la adquisición de competencias



a. *Análisis del procedimiento utilizado para asegurar la adquisición de competencias por parte de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza los resultados*

Cada profesor, en su asignatura, debe garantizar la adquisición de las competencias que el alumno ha de adquirir. En las guías docentes se especifica la metodología que garantiza la adquisición de competencias, así como el sistema de evaluación que permite comprobar si se han alcanzado los resultados de aprendizaje. Por tanto, las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos, y los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos.

En los tres cursos de implantación del Grado en Estudios Ingleses, las guías docentes de las asignaturas han estado disponibles en la web del Centro. La Facultad, por tanto, garantiza que los resultados de aprendizaje son públicos y comprensibles. De hecho, éste ha sido uno de los puntos más altamente valorados por el alumnado de los tres cursos: considera que es útil la información que aparece en las guías y se valora la concreción de las competencias en las mismas (véase apartado sobre el *Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados* para mayor detalle).

Dado que ésta era una de las líneas prioritarias de actuación incluida en el Plan de Mejora del anterior autoinforme de seguimiento, se ha trabajado activamente en el diseño de *templates* (plantillas), rúbricas y actividades para el desarrollo y evaluación de competencias, a través, principalmente, de tres iniciativas:

1. Se ha llevado a cabo un Proyecto de Innovación Docente bianual (Proyecto **DECOMP**: Desarrollo y Evaluación de Competencias en Estudios Ingleses). Los resultados del proyecto están en el Vicerrectorado.
2. Se ha publicado un volumen monográfico con indicaciones, directrices e instrumentos concretos para desarrollar, evaluar y garantizar la adquisición de competencias en titulaciones lingüísticas (Pérez Cañado, M. L. (ed.). 2013. *Competency-Based Language Teaching in the European Higher Education Area*. Amsterdam: Springer).
3. Se han pilotado en un curso específico los instrumentos precitados para garantizar la adquisición de competencias (*COMPETENCY-BASED EVALUATION IN THE EHEA: FROM THEORY TO PRACTICE*) impartido en junio de 2013.

Asimismo, se han ofrecido talleres al alumnado de Estudios Ingleses en el seno del Plan de Acción Tutorial para el desarrollo de ciertas competencias, tales como el control de ansiedad ante los exámenes (diciembre de 2013). Por último, el Centro ha enviado las competencias y los resultados de aprendizaje de cada Grado, haciéndolos públicos ([http://grados.ujaen.es/node/30/objetivos\\_formativos](http://grados.ujaen.es/node/30/objetivos_formativos)) para que se tengan en cuenta en la tutorización y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado.

#### 1.1.4. Plan de Mejora

a. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados, identificar y establecer prioridades, y planificar las mejoras necesarias*

La Comisión de Garantía de Calidad se ha reunido para tal fin el 8 de febrero de 2013, el 25 de febrero de 2013 y el 17 de septiembre de 2013. A su vez, la Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses se reunió el 12 de diciembre de 2013.

b. *Análisis del Plan de Mejora propuesto en el Informe de Seguimiento anterior*



Se ha avanzado considerablemente en el desarrollo de las acciones incluidas en el anterior Plan de Mejora.

- Se ha incrementado la información que llega al alumnado del Grado a través de las Mesas Redondas a IES, las Jornadas de Recepción de Alumnado de Nuevo Ingreso, las Jornadas de Orientación Profesional, reuniones específicas con el alumnado de último curso del Grado (noviembre de 2013) y numerosas consultas personalizadas a la Vicedecana del Grado en tutorías y a través del correo electrónico.

- Se han incrementado las reuniones del Plan de Acción Tutorial, tanto con todo el alumnado participante, como de manera personalizada con los tutores asignados. Se han puesto en marcha, asimismo, talleres en el seno del mismo.

- Se ha publicado el libro *Pérez-Cañado, M. L. & B. Pennock-Speck (eds.). 2014. How to Write and Present a Research Project. Universitat de València: Educació. Laboratori de Materials*, con orientaciones prácticas para la realización de Trabajos de Fin de Grado, derivado del Proyecto TRAFIG: ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO.

- Se ha trasladado a la Comisión de Seguimiento del Grado y a la Directora del Departamento de Filología Inglesa la necesidad de fomentar mayor coordinación entre el profesorado que imparte asignaturas no sólo de un mismo módulo, sino de módulos diferentes con contenidos relacionados, con el fin de que se convoquen reuniones entre ellos y evitar así solapamientos.

- Se ha avanzado considerablemente en el diseño, validación y pilotaje de materiales para el desarrollo y evaluación de competencias en el Grado (véase apartado 1.1.3.).

### c. Propuesta de Plan de Mejora

A pesar de los avances detectados, de acuerdo con los datos derivados de las encuestas e indicadores, se hace necesario continuar trabajando sobre líneas similares a las del curso anterior.

Por tanto, en el Plan de Mejora actualizado, se proponen 5 líneas de actuación principales:

1. Incrementar la información que llega al alumnado sobre movilidad, procedimientos de atención a quejas y reclamaciones, y Trabajo de Fin de Grado.

RESPONSABLE: Vicedecana de Estudios Ingleses y Movilidad Internacional

PLAZO DE EJECUCIÓN: Curso académico 2013-2014

INDICADOR: Número de reuniones con los estudiantes del Grado con esta finalidad

2. Potenciar la participación del alumnado y profesorado del Grado en el Plan de Acción Tutorial, incrementando el uso de las tutorías y el número de talleres ofertados para el desarrollo de competencias.

RESPONSABLE: Coordinador del Plan de Acción Tutorial

PLAZO DE EJECUCIÓN: Curso académico 2013-2014

INDICADOR: Número de reuniones con los estudiantes del Grado con esta finalidad y número de talleres organizados

RECURSOS: Financiación para la organización de talleres (si fuera necesaria)

3. Aumentar la coordinación no sólo entre el profesorado que imparta asignaturas de un mismo módulo, sino entre aquéllas que pertenezcan a módulos diferentes pero tengan contenidos relacionados, con el fin de evitar solapamientos.

RESPONSABLE: Directora del Departamento de Filología Inglesa

PLAZO DE EJECUCIÓN: Curso académico 2013-2014

INDICADOR: Número de reuniones entre el profesorado implicado

4. Organizar un seminario para todos los departamentos implicados en la impartición del Grado con



*Procedimiento para el Seguimiento de los  
Títulos Oficiales de la Universidad de Jaén*

*Documento PSTO  
Revisión Ed. 02  
Fecha 02-10-2013*

orientaciones prácticas para la evaluación de competencias y establecer un sistema coordinado de evaluación de las mismas para asegurar la adquisición de competencias por parte de los alumnos a lo largo del desarrollo de la enseñanza.

RESPONSABLE: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

PLAZO DE EJECUCIÓN: Curso académico 2013-2014

INDICADOR: Seminarios realizados

RECURSOS: Financiación para la organización de los seminarios

5. Replicar la administración de encuestas al alumnado y profesorado de los 4 cursos del Grado para contrastar los resultados con los previamente obtenidos. Realizar también *focus group interviews* con ambos colectivos para favorecer la triangulación metodológica y de fuentes y reforzar así la fiabilidad de los datos, con el fin de ahondar en las causas de la valoración más negativa del Grado y actuar sobre ellas.

RESPONSABLE: Vicedecana de Estudios Ingleses y Movilidad Internacional

PLAZO DE EJECUCIÓN: Curso académico 2013-2014

INDICADOR: Administración de encuestas y realización de entrevistas



## 1.2. VALORACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD (SGIC)

El objetivo de este apartado es hacer una valoración del grado de implantación de una serie de procedimientos clave del SGIC.

### 1.2.1. Actuación de los responsables del SGIC en su gestión, coordinación y seguimiento

#### a. Órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC

Hay dos órganos responsables de realizar el Seguimiento del SIC, como puede verse en <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad>.

1. Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses: <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados>.
2. Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad: <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/centro>. En esta última, hay un representante de la Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses.

#### b. Funcionamiento del órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC

Ambas comisiones han actuado bajo los procedimientos y actuaciones previstas en Memoria de Verificación del Título y en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Las decisiones que se toman en ambas comisiones se trasladan de manera fluida y constante entre ellas, gracias a la presencia de un representante de la Comisión del Grado en Estudios Ingleses en la de Garantía de Calidad del Centro.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro traslada sus decisiones a la Junta de Facultad del Centro, como puede verse en el siguiente ejemplo:

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro (Reunión 25/02/2013: Orden del día: 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión ordinaria de 8 de febrero de 2013. 2. Informe de la Sra. Decana. 3. Información sobre las acciones del Plan Estratégico de la Facultad que conciernen a esta Comisión. 4. Aprobación, si procede, de los autoinformes definitivos de seguimiento de los títulos de Grado de la Facultad tras la auditoría interna. 5. Revisión y discusión sobre la encuesta de satisfacción de estudiantes y PDI, y aprobación, si procede, de las propias de la Facultad para la implantación del procedimiento PM02. 6. Ruegos y preguntas) y Junta de Facultad (26/02/2013: Orden de día: 1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones extraordinaria de 13 de diciembre y ordinaria de 20 de diciembre de 2012. 2. Informe de la Sra. Decana. 3. Propuesta y aprobación, si procede, de criterios generales para la elaboración de horarios. 4. Propuesta y aprobación, si procede, de distribución de créditos de coordinación del Prácticum de los Grados en Educación Infantil y Primaria. 5. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones a la normativa de ayudas económicas de la Facultad para actividades académicas. 6. Aprobación, si procede, de los Autoinformes de Seguimiento de los Títulos de Grado de la Facultad. 7. Debate y posicionamiento sobre las Menciones de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria considerando el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 8. Debate y aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Gestión de la Sra. Decana, correspondiente al curso 2011-2012. 9. Información por parte de los/las Vicedecanos/as y anteriores Tutores/as de Titulación de la gestión realizada en el ámbito de sus competencias en el curso 2011-2012. 10. Ruegos y preguntas.

Posteriormente, llega a los departamentos y estudiantes a través de sus representantes.

### 1.2.2. Análisis de las acciones encaminadas a la planificación, evaluación y revisión de los siguientes procedimientos del SGIC previstos en la Memoria de Verificación

#### Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

#### a. Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)





El Centro garantiza que los resultados de aprendizaje sean públicos y comprensibles. El profesorado introdujo los criterios de evaluación en las guías docentes de las asignaturas de 1º, 2º y 3º (siguiendo los aprobados en la memoria verificada). Las guías docentes fueron aprobadas en Consejo de Departamento y se remitieron a la Facultad, que las hizo accesibles en su página web.

Ha llegado una única incidencia con respecto a los procedimientos de evaluación, motivada por la aplicación del nuevo calendario de exámenes. Se ha puesto en marcha el PA04 (*Gestión de incidencias S-Q-R-F*), resolviéndose de inmediato de forma coordinada entre el profesor implicado, la Directora del Departamento de Filología Inglesa, la Vicedecana de Estudios Ingleses y Movilidad Internacional y la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

La Comisión de Seguimiento del Título y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro no han detectado ninguna anomalía con respecto al cumplimiento de los criterios de evaluación por parte del profesorado. No obstante, analizaron los resultados de los indicadores (calificaciones, porcentaje de aprobados, tasas de éxito, tasas de rendimiento, etc.) de las asignaturas.

Con respecto a la revisión y mejora de las titulaciones (PC2), la Comisión de Seguimiento del Título se reúne y analiza las situaciones que van surgiendo (e.g., reunión del 12 de diciembre de 2013). Las apreciaciones realizadas se trasladan al informe técnico de la Comisión de Planificación y Coordinación de Títulos de Grado y posteriormente son analizadas y valoradas por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (10 de diciembre de 2012, punto 3 del Orden del día). Posteriormente, se sometieron a Junta de Facultad, desde donde se enviaron al Vicerrectorado, desde donde a su vez se prosiguieron los trámites. El informe recibido de La Agencia Andaluza del Conocimiento en Julio al respecto fue **FAVORABLE**.

Además, el Equipo de Dirección del Centro planifica debidamente las pautas necesarias para la orientación de los estudiantes en sus vertientes regladas: nuevos alumnos, seguimiento, atención personalizada (acciones de tutoría), apoyo a la formación u orientación laboral. Lo mismo cabe decir de las actuaciones que afectan a la elaboración de horarios y guías docentes. Durante los primeros tres años de implantación del Grado, también se han establecido mecanismos de coordinación entre asignaturas pertenecientes a una misma materia, por medio de reuniones de coordinación para la elaboración de las guías docentes en mayo.

*b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)*

Indicadores y resultados del **PC7**:

- Número de reclamaciones no resueltas por el profesor (IN01-PC07). No ha llegado ninguna.
- Número de asignaturas que no cumplen criterios (CGC) (IN04- PC07). No se ha detectado ninguna.
- Número de actuaciones desencadenadas por aplicación normativa (reclamaciones procedentes) (IN02-PC07). Ninguna.
- Número de asignaturas diferentes implicadas (IN03-PC07). Ninguna.

Los indicadores propuestos y la falta de desviaciones en los procedimientos de evaluación presentes en las asignaturas y materias del título indican que el título va logrando implantarse de manera correcta en este sentido, tal y como estaba previsto.

Indicadores del PC2: En la valoración del cumplimiento, se han indicado los enlaces a las actas de las comisiones donde pueden verse las acciones correctivas y las propuestas de modificación del plan de estudios.

El informe FAVORABLE de la Agencia de Conocimiento nos indica que se va realizando correctamente.



- c. Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)

Anual. Cada año, junto con la presentación del autoinforme de seguimiento del título, y la presentación de la memoria del desarrollo de las funciones de la figura de Vicedecano de titulación, se informa a la Junta de Facultad de las revisiones que se han realizado en el procedimiento de evaluación. Asimismo, anualmente se presenta a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro la propuesta de modificaciones en el Título, que emana de la Comisión de Seguimiento del Título. La Comisión de Calidad del Centro la analiza y somete a aprobación, y dicha documentación se somete al dictamen de la Junta de Facultad. Una vez aprobadas las propuestas en Junta de Facultad, se remiten al Vicerrectorado, quien las envía a ANECA o a los órganos de evaluación que la Ley de las Comunidades Autónomas determinen.

En el plan de seguimiento, se planificaron mejoras al procedimiento y se introdujeron como Plan de Mejora. Aquellas cuestiones no resueltas definitivamente, así como las detectadas del análisis realizado para el seguimiento del curso 12-13, se han introducido en esta Memoria. Asimismo, y dado que el Centro aprobó el 20 de diciembre de 2012 el plan Estratégico del Centro <http://www10.ujaen.es/node/24029>, se están revisando también en este sentido las prioridades establecidas.

### **Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado**

- a. Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)

De acuerdo con el PA05 Procedimiento de gestión de personal académico y apoyo a la docencia, fueron los Departamentos, Centros y Servicios vinculados a los Centros quienes detectaron las necesidades de personal y lo comunicaron al Vicerrector o al Gerente. El Centro colaboró con la difusión de las actividades de formación del Secretariado de Innovación Docente y propició la organización de actividades formativas/divulgativas. Desde la Facultad se han apoyado las acciones propuestas por profesorado del título. Hay que destacar que la actual situación socio-económica y los cambios asociados a contratación de profesorado han supuesto la reorganización de la docencia a última hora y la incorporación tardía de profesorado, lo que ha perjudicado el desarrollo y la calidad de la docencia.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro no ha analizado aún los resultados asociados a la calidad de la docencia, por lo que no ha propuesto mejoras. Dado que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tiene establecida una Comisión de Docencia e Investigación, y la Junta de Facultad delegó esta competencia en la Comisión Permanente de Gobierno, en todas estas comisiones se planteó el problema de la gestión del profesorado y la situación docente. De hecho, en el POD de mayo de 2013 ya se notó la aplicación de la normativa emanada desde el Ministerio, referida a la actividad docente, lo que saturará al profesorado en su carga docente en el título para el curso 2013-2014. No obstante, la evaluación de la actividad docente del profesorado es un proceso específicamente definido por el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado y el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación. En este proceso se evalúa de forma sistemática la actividad docente que llevan a cabo todos los profesores de la Universidad de Jaén, y, por ende, de la Facultad, de acuerdo a una planificación específica y utilizando como fuentes de información un autoinforme del profesor, informes de los responsables académicos de Departamento y Centro, y la opinión de los alumnos recogida por medio de encuestas ([http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/vicplan/calidad/evaluacion\\_actividad\\_docente](http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/vicplan/calidad/evaluacion_actividad_docente)).

- b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)





Los indicadores F01-PA05 y F02-PA05 señalan que todos los profesores que imparten docencia en el Grado (35) lo hacen a tiempo completo. Además, los 35 son doctores. Por tanto, el profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.

No obstante, cabe destacar que los datos obtenidos en el curso académico 2012-2013 revelan dos debilidades del Grado asociadas a este apartado. La primera de ellas es que el profesorado participante en el mismo no es suficiente, ni dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y las modalidades de impartición. El cuerpo docente del Departamento de Filología Inglesa (principal implicado en la docencia de este Grado) se ha visto mermado en 9 profesores en este curso académico y esto ha repercutido en la asignación docente tardía, el consiguiente retraso en la elaboración de los horarios de la titulación y en la excesiva carga docente de algunos profesores. A su vez, la segunda laguna afecta al personal de apoyo que ha participado de forma directa en la implantación del título: tampoco se considera que haya desempeñado su labor de modo eficiente y adecuado.

Estos aspectos han podido repercutir negativamente en la evaluación de la docencia del profesorado que se realiza mediante las habituales encuestas del alumnado relativas a la calidad docente de las asignaturas impartidas en el curso 2012-2013. Por primera vez, la media obtenida para el Grado en Estudios Ingleses (3.91) es inferior a la del Centro (4.07) y Universidad (4.0), y también a la de las restantes titulaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (excepto Geografía e Historia y Filología Inglesa y Turismo). La media es, asimismo, inferior a la de la Licenciatura en Filología Inglesa (4.03) y a la obtenida en el curso académico anterior (4.10). Es el primer curso en que los valores obtenidos para el Grado son inferiores a los de Centro, Universidad y titulaciones relacionadas, contrariamente a la tendencia de años anteriores.

Si ahondamos en los aspectos de la encuesta que arrojan los resultados más negativos, constatamos que vienen a corroborar los hallazgos de las otras dos encuestas administradas por Vicerrectorado y la Vicedecana del Grado (véase el apartado correspondiente a *Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados*). Las puntuaciones más bajas se obtienen en el escaso uso de las tutorías por parte de alumnado, en el excesivo grado de dificultad y trabajo exigido en ciertas asignaturas y en la falta de interés y motivación suscitada por ciertas materias/profesores.

- c. Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

Anual. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, a la vista de los resultados obtenidos en el curso pasado relacionados con la evaluación del profesorado, trató el problema de los procedimientos de recogida de información y está elaborando una encuesta propia para el Centro y el Grado.

### **Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas**

- a. Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

Este título tiene prácticas externas no curriculares. Para ellas, no se ha puesto en marcha completamente el procedimiento. Los estudiantes que realizan prácticas externas tienen un tutor centralizado en el [Secretariado de Prácticas de Empresa, Empleo, Emprendedores y Egresados](#), por lo que ni el Título de Grado ni la Facultad han establecido criterios para las funciones de tutor ni han podido aprobar la relación de tutores. No obstante, sí se ha recabado y analizado la información de



los convenios y estudiantes que las realizan, tanto del Centro como del Grado.

- b. *Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)*

No procede en el caso de Estudios Ingleses, al no haber participado ningún alumno en el programa de prácticas externas no curriculares.

- c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

Anual. Dado que la Universidad de Jaén tiene centralizado en el [Secretariado de Prácticas de Empresa, Empleo, Emprendedores y Egresados](#) las acciones vinculadas a las prácticas externas no curriculares, y no hay establecidos tutores o tutoras internos para los Grados de la Facultad, se recomienda mejorar el procedimiento de recogida de información y simplificarlo.

### **Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad (si procede)**

- a. *Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

El PC08 se ha puesto en marcha y se están revisando las actividades de promoción de los programas de movilidad. Se han puesto en marcha diversas acciones que están contribuyendo a la mayor difusión y eficiencia de los programas de movilidad, centralizándose las funciones en los Vicedecanatos de Movilidad Internacional y de Movilidad Nacional, se ha informatizado el sistema de conversión de notas del alumnado saliente, agilizando el proceso y reduciendo el error humano. Se ha incrementado la información ofrecida al alumnado en una reunión específica mantenida con el alumnado de Estudios Ingleses (noviembre de 2013) y se ha continuado aumentando el número de convenios con universidades extranjeras, por tanto, incrementando la oferta de movilidad internacional de nuestro alumnado de Estudios Ingleses.

- b. *Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)*

Las precitadas acciones están contribuyendo al adecuado desarrollo de los programas de movilidad en el Grado en Estudios Ingleses. En el curso académico 2012-2013, 12 alumnos de Estudios Ingleses participaron con éxito (la tasa de éxito del alumnado saliente fue de 96.59%) en programas de movilidad internacional (11 de ellos en universidades europeas y 1 en una universidad norteamericana). Este número es considerable teniendo en cuenta que este alumnado estaba en 2º curso del Grado y que las plazas ofertadas se tenían que compartir con Filología Inglesa y la doble titulación en Filología Inglesa y Turismo. En el curso académico 2013-2014, el número de alumnos participantes en programas de movilidad internacional ha aumentado hasta 18 (16 de ellos están cursando estudios en universidades europeas y 2, en universidades norteamericanas). La evolución, por tanto, se valora muy positivamente. La satisfacción de los alumnos participantes en el programa la mide el Vicerrectorado de Internacionalización mediante un cuestionario de evaluación de la estancia.

- c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados)*



*alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

Anual. Si bien las labores de información, asesoramiento, supervisión y modificación de contratos de movilidad, y convalidación de las calificaciones obtenidas son continuas, se realiza una revisión anual de los indicadores obtenidos una vez estos son proporcionados por el Vicerrectorado de Internacionalización a través de una pestaña específica en *Universidad Virtual*.

### **Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados (si procede)**

a. *Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

Al no haber graduados ni egresados del Título, no se ha puesto en marcha el procedimiento de medición de su satisfacción con la formación recibida. Del mismo modo, tampoco procede aún analizar la inserción laboral de estos egresados.

b. *Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)*

En este curso no procede analizar los indicadores.

c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

Anualmente se publica el informe de egresados, pero con respecto al Grado, aún no hay datos. La periodicidad se prevé anual.

### **Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, PAS y agentes externos)**

a. *Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

Para medir la satisfacción de los agentes implicados, se ha utilizado triangulación metodológica y de fuentes. Se han administrado dos cuestionarios al profesorado y alumnado de los tres cursos del Grado en Estudios Ingleses, uno por parte del Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación y otro por parte de la Vicedecana de Estudios Ingleses y Movilidad Internacional.

En el primer caso, han respondido 21 (de 175) alumnos (un 12%) y 10 de 35 profesores (un 28.75%). Ambos porcentajes han sido ligeramente superiores a los del curso anterior (11.28% y 24%, respectivamente), pero siguen sin llegar al tamaño mínimo necesario para obtener la representatividad elegida (el tamaño muestral tendría que haber sido un mínimo de 62 para el alumnado y de 26 para el profesorado). No obstante, a pesar de la baja representatividad de la muestra, se realizará un análisis de los resultados.

En el segundo caso, el tamaño muestral del alumnado sí es representativo. El número total de participantes ha ascendido a 93. El colectivo más numeroso ha sido el del alumnado de 2º (40%) y



1º (34%). 19 alumnos han respondido al cuestionario en 3º (17%) y tan sólo 8 profesores lo han cumplimentado (9%) (véase Gráfico 1).

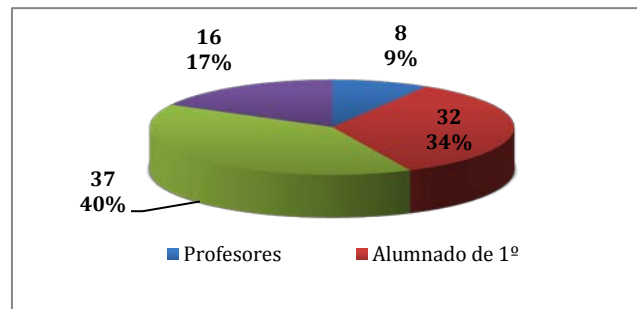


Gráfico 1. Número total de participantes en el estudio

El procedimiento para evaluación de la satisfacción del PAS implicado en el título sigue sin haberse puesto en marcha, puesto que existe un sistema de Garantía de Calidad del PAS centralizado. Sería conveniente disponer de los datos específicos asociados al título. Asimismo, aún no procede recabar la información de otros grupos de interés como empleadores, por tratarse del seguimiento del tercer curso de implantación de un título de grado de cuatro años.

b. *Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)*

#### **ENCUESTAS ADMINISTRADAS POR EL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN, CALIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMUNICACIÓN**

##### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS**

###### **1. Alumnado**

De las encuestas administradas por el Vicerrectorado se desprende que el alumnado que cursa el Grado en Estudios Ingleses es eminentemente **vocacional**. Los estudios les resultan atractivos e interesantes, juntos con sus salidas profesionales. También les merece confianza la Universidad de Jaén para cursar el Grado. Los criterios de proximidad geográfica al domicilio familiar o la nota de acceso son los que menor peso tienen en la elección del Grado. La **información** que se les proporciona sobre actividades culturales y de divulgación científica es adecuada y también la que se les ofrece al inicio de los estudios, pero se ha de incrementar durante el desarrollo de los mismos.

Aún se detecta una escasa participación en el **Plan de Acción Tutorial** por parte del alumnado (tan sólo un 33% se ha beneficiado de sus actividades). Este punto, junto con la **organización** de las actividades docentes, la **coordinación** entre el profesorado y la excesiva **carga de trabajo** que suponen ciertas asignaturas, se vislumbran como puntos débiles del Grado. Sin embargo, existe un alto nivel de satisfacción con las **guías docentes** y la **página web**, con las **aulas** y **espacios** destinados al trabajo personal del alumnado, y con los **fondos bibliográficos** de la Universidad.

###### **2. Profesorado**

El 100% del profesorado encuestado conoce los **objetivos** del Plan de Estudios reflejados en la Memoria del Grado. Este colectivo es muy positivo en su visión de la **planificación de la enseñanza** (aunque está de acuerdo con el alumnado en el excesivo volumen de trabajo que suponen ciertas asignaturas en proporción con los créditos asignados), el **desarrollo** de la misma y la **evaluación** de los aprendizajes (la satisfacción en todos los ítems es muy alta), los **servicios de apoyo al**



**estudiante** (orientación antes y durante el Grado, atención a la diversidad y Plan de Acción Tutorial), **recursos de apoyo a la enseñanza** (aunque el personal académico no se considera suficiente), y **recursos y servicios** (salvo con los fondos bibliográficos y los servicios de apoyo que presta el PAS). Los profesores son más críticos con el **grupo de estudiantes**. Se manifiestan especialmente insatisfechos con la utilización de las tutorías, el comentario con el profesorado de los resultados de las evaluaciones, la realización de lecturas y trabajos complementarios, y la utilización de la bibliografía recomendada. El alumnado de Estudios Ingleses tampoco dedica, según el profesorado encuestado, suficiente tiempo a la preparación de la materia.

#### **ENCUESTAS ADMINISTRADAS POR LA VICEDECANA DE TITULACIÓN**

(Proyecto "SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: **ANÁLISIS DAFO**", PLAN DE APOYO A LAS TITULACIONES DE GRADO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE CONVERGENCIA EN EL EEES)

#### **INSTRUMENTOS**

Pueden verse en el seno del proyecto ADELEEEES<sup>1</sup>, y los datos obtenidos en estudios realizados con anterioridad en la titulación de Filología Inglesa de la Universidad de Jaén (Pérez Cañado 2010, Pérez Cañado y Casas Pedrosa 2010).

#### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS**

##### **1. Profesorado**

El profesorado encuestado es crítico y optimista a partes iguales. La **información recibida** sobre aspectos relacionados con el nuevo Grado se considera adecuada en términos generales. Los dos apartados sobre los que la información proporcionada se considera menor afectan a los procedimientos de atención a quejas y reclamaciones y a las orientaciones para la elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Grado (TFGs), que son justamente los más novedosos en el nuevo Grado. También se consideran bastante o muy adecuados los **servicios e instalaciones**. El profesorado tan sólo mejoraría los espacios destinados al trabajo y estudio autónomos, y los recursos bibliográficos de la UJA. En el apartado de **planificación y coordinación**, los docentes son notablemente más críticos. El aspecto más claramente mejorable afecta al número de alumnos por grupo. Son, asimismo, conscientes de la necesidad de incrementar la coordinación entre el profesorado que imparte asignaturas de un mismo módulo y a la hora de programar la realización y entrega de trabajos. También parece ser que se ha avanzado considerablemente en el desarrollo y evaluación de **competencias**. Ahora se considera que están claramente establecidas y que se están trabajando, aunque no se ve que se estén concretando en resultados tangibles de aprendizaje ni, sobre todo, que estén capacitando al alumnado en mayor medida para su incorporación al mundo laboral. Es decir, los efectos prácticos del trabajo por competencias aún estar por evidenciarse. La visión del profesorado es considerablemente más positiva en los dos apartados siguientes, referentes a **metodología y evaluación**. Alberga una opinión muy optimista de la utilización de los distintos tipos de agrupamientos, modalidades organizativas y diversidad metodológica, así como de los materiales y recursos disponibles. Sería beneficioso ofrecer sesiones prácticas sobre la evaluación de competencias. Por último, en los apartados 7 y 8 (**atención al alumnado e implicación del profesorado**), los encuestados son notablemente más escépticos. No consideran que el alumnado esté aprovechando al máximo las tutorías y tiene dudas acerca de la utilidad de los programas de atención al alumnado. Son críticos, asimismo, con su propio grado de implicación y compromiso con el nuevo sistema de créditos y señalan que está suponiendo una dedicación y esfuerzo excesivos, y repercutiendo en la dedicación a otras tareas de investigación y gestión:

##### **2. Alumnado de 1º**

<sup>1</sup> Proyecto ADELEEEES: "Adaptación de la enseñanza de lenguas al EEES: Análisis del estado actual, establecimiento de redes europeas y aplicación de los nuevos títulos de Grado", financiado por el Ministerio Ciencia e Innovación ("Subvenciones de acciones destinadas a la mejora de la calidad de la Enseñanza Superior y de la actividad del profesorado universitario en el año 2008", Programa Estudios y Análisis, Ref. EA2008-0173).





El alumnado que está comenzando el Grado en Estudios Ingleses es el que alberga una visión más positiva de su funcionamiento. No obstante, reclaman más **información** en general, sobre todo en lo referente al sistema de atención a quejas y reclamaciones, y a los programas de movilidad, algo lógico dado que pueden disfrutar de ellos desde su 2º año de carrera. Sin embargo, se trata del curso que menos crítico es en esta sección, posiblemente debido a que tienen reciente la charla informativa que reciben en la Jornada de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso en septiembre. Se muestran muy satisfechos con las **instalaciones y servicios** de la UJA, si bien coinciden con el profesorado en que los espacios destinados al trabajo autónomo son mejorables, al igual que los utilizados para tutorías, clases prácticas y seminarios.

Su valoración es también esencialmente positiva en aspectos de **planificación y coordinación**. Señalan, no obstante, que hay un excesivo número de alumnos por clase (especialmente notable en 1º) y una sobrecarga de trabajo independiente. Son críticos, asimismo, con la distribución de modalidades organizativas, algo que refleja la eliminación de los seminarios en el nuevo Grado, frente a su utilización en el pilotaje ECTS de la Licenciatura en Filología Inglesa. Sería beneficioso, por tanto, volver a incluirlos en las modalidades organizativas. El alumnado de primer curso también coincide con el profesorado en el apartado de **competencias**, ya que no considera que éstas les están capacitando en mayor medida para la incorporación al mundo laboral. Son, en general, el curso más escéptico con el desarrollo y la evaluación de competencias.

Están, si embargo, altamente satisfechos con la **metodología** seguida. Los hallazgos en este apartado refuerzan la consistencia interna de nuestro estudio. El elevado número de estudiantes (apartado 3) está dificultando la participación e implicación del alumnado, y la falta de diversidad en las modalidades organizativas (apartado 3) hace que el alumnado detecte escasa variedad metodológica y no aprecie la diferencia entre la metodología seguida en las clases presenciales y en los seminarios, que no se consideran útiles. Su visión de los **aspectos evaluativos** es la más optimista de todas, quizás porque aún no los han experimentado en la práctica, dado que la encuesta se ha realizado al inicio del curso académico (septiembre de 2012). Los **últimos dos apartados** evidencian la necesidad de incrementar la información acerca de los programas de atención al alumnado y de promover la utilización de las tutorías desde el inicio del Grado. En general, el alumnado que está iniciando Estudios Ingleses considera que el profesorado está comprometido con la nueva metodología, si bien reclama un mayor esfuerzo por parte de éste por motivar a los estudiantes.

### 3. Alumnado de 2º

La insatisfacción con el desarrollo del Grado aumenta de 1º a 2º. Se trata de un curso muy implicado, como refleja el alto grado de participación de su alumnado y las numerosas respuestas obtenidas a la pregunta abierta. La **información recibida** parece ser más deficiente que en primer curso. El único apartado valorado positivamente afecta a las guías académicas, que, según este grupo de encuestados, ofrecen una visión clara de los contenidos de las asignaturas. Los encuestados reflejan la necesidad de aumentar la información acerca de programas de movilidad y los sistemas de atención a quejas y reclamaciones. El interés por los TFGs también se incrementa. La valoración de este colectivo de las **instalaciones y servicios** es, sin embargo, más positiva que la de ningún otro. Es tan sólo más crítica con las aulas de informática y los laboratorios de idiomas. En general, el alumnado de 2º tampoco está descontento con los aspectos de **planificación y coordinación**. Sin embargo, el trabajo independiente aumenta en este curso, tornándose excesivo en comparación con otros tipos de trabajo del sistema ECTS. También surgen las primeras deficiencias y solapamientos. Se reclama mayor peso para la lengua instrumental, algo que ya se detectó en las precitadas investigaciones y que se subsanó en el actual título de Grado, pasando de 2 a 6 asignaturas de inglés instrumental. Asimismo, se detectan solapamientos entre algunas asignaturas. Por tanto, habría que aumentar la coordinación no sólo entre asignaturas de un mismo módulo (que ahora sí se viene haciendo), sino también entre las que guardan relación aunque pertenezcan a módulos diferentes. La valoración que realiza este grupo de los **objetivos y competencias** es, en términos generales, negativa y concuerda con la de sus compañeros de primer curso: tan sólo se valora su concreción en las guías docentes. También coinciden con 1º en su visión de la **metodología**: ésta es, en términos globales, adecuada, si bien no perciben diversidad metodológica, diferencia entre clases presenciales





y seminarios, o suficiente participación por parte del alumnado. Con la **evaluación**, este colectivo es notablemente más crítico (quizás precisamente porque sí han tenido ocasión de experimentarla). Consideran que sí se han diversificado los procedimientos de evaluación, pero los restantes aspectos incluidos en esta apartado (evaluación de competencias, optimización de los resultados de aprendizaje, reflejo del trabajo del alumnado) son valorados muy negativamente. En las **últimas dos secciones**, se sigue detectando la misma tendencia discernida en 1º. Falta información sobre el PAT y los programas de atención al alumnado y se siguen utilizando las tutorías muy escasamente, si bien aquellos alumnos que sí las han usado muestran un alto grado de satisfacción con las mismas. El grado de compromiso del profesorado con la nueva metodología continúa siendo considerablemente alto (aunque es ligeramente menor que en 1º) y se sigue opinando que los docentes deberían esforzarse más por motivar al alumnado.

#### 4. Alumnado de 3º

En 3º, muchas de las tendencias que venimos observando se reafirman, si bien la visión general del Grado que alberga este curso es más positiva que la de sus compañeros de 2º. Una vez más, la **información** recibida resulta claramente insuficiente, en especial en lo referente a las orientaciones sobre los TFGs, que en este curso cobran mayor relevancia. Al igual que en 2º, el único aspecto valorado positivamente afecta a la información proporcionada por las guías académicas. De nuevo como en el curso precedente, el alumnado de 3º valora muy positivamente las **instalaciones y servicios**, excepto las aulas de informática y los laboratorios de idiomas, cuya accesibilidad se considera susceptible de mejora. Coinciden también con sus compañeros de otros cursos en la necesidad de aumentar el inglés instrumental en la carrera y de incrementar la **coordinación** entre profesores y asignación de trabajos. La valoración que este colectivo realiza sobre **competencias y metodología** es, sin embargo, más optimista que la de 2º curso. Tan sólo son críticos con la incorporación al mundo laboral favorecida por la enseñanza basada en competencias, la diversidad metodológica, la utilización de los seminarios y la participación estudiantil en clase, temas recurrentes en otros cursos que permitir discernir una clara tendencia. La **evaluación** en general también funciona bien, según el alumnado de 3º, excepto la diversidad en los procedimientos de evaluación. Por último, los **dos apartados finales** se valoran muy positivamente. Aunque sigue siendo insuficiente la información sobre el PAT, la asistencia a las tutorías y la satisfacción con las mismas se incrementa en este curso. Los estudiantes también consideran –más que en ningún otro curso- que el profesorado está implicado con el Grado y que los docentes promueven la motivación. En definitiva, aunque el alumnado de 3º es consciente de que la metodología puede requerir un mayor esfuerzo por su parte, está satisfecho en general e incluso pide un sistema más participativo, que favorezca la independencia e iniciativa del estudiante.

- c. *Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

Anual. Se han administrado ambas encuestas una vez al año.

#### **Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones**

- a. *Valoración del cumplimiento (¿se ha puesto en marcha el procedimiento? Indicar dificultades encontradas o, en su caso, causas de incumplimiento)*

El PA04 se ha implantado con éxito. En la web de la Facultad y en cada uno de los títulos aparece un **Buzón de Quejas y Sugerencias**. La Vicedecana es responsable de recibir y dar respuesta a todas aquellas quejas e incidencias asociadas al título. Ésta, a su vez, las traslada a la Comisión de Seguimiento del Título para su análisis, debate y toma de decisiones al respecto, informando a los departamentos y servicios afectados. A su vez, si procede, la Comisión de Seguimiento traslada sus propuestas a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y ésta, si se considera necesario, a Junta de Facultad.



En el caso de quejas o reclamaciones, se remite la respuesta a las personas interesadas en menos de 15 días.

*b. Análisis de los resultados de los indicadores propuestos en el procedimiento (¿miden los logros que ha alcanzado el título?)*

Atendiendo al procedimiento IN01-PA04 (número de incidencias S-Q-R-F recibidas anualmente), ha llegado una única incidencia con respecto a los procedimientos de evaluación, motivada por la aplicación del nuevo calendario de exámenes. Se ha puesto en marcha el PA04 (*Gestión de incidencias S-Q-R-F*), resolviéndose de inmediato de forma coordinada entre el profesor implicado, la Directora del Departamento de Filología Inglesa, la Vicedecana de Estudios Ingleses y Movilidad Internacional y la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

*c. Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado prioridades y/o planificado mejoras al procedimiento?; ¿se han incluido en el Plan de Mejora propuesto)*

Continua. Dado que las incidencias se analizan en el momento de su recepción, como se contempla en el referido procedimiento, y se responden antes de 15 días, las revisiones son continuas. No obstante, al finalizar cada curso académico, se informa a la Junta de Facultad anualmente sobre los resultados de este proceso, en la memoria anual de los/as Vicedecanos/as.

El problema que se detectó con respecto a la denominación de [Buzón de Quejas y Sugerencias](#) de la Universidad se ha subsanado en la Facultad: [Buzón de SQRF](#), incluyéndose también Felicitaciones.

### **1.2.3. Criterios específicos en el caso de extinción del título**

*a. Periodicidad de las revisiones realizadas para el análisis de los criterios específicos en caso de extinción del título (¿se han realizado revisiones?; ¿se ha establecido la periodicidad de las revisiones realizadas?)*

No se ha realizado ninguna revisión al respecto porque el título acaba de implantarse, a lo que hay que añadir que ninguna de las modificaciones planteadas y aprobadas por la Agencia del Conocimiento suponen la extinción del mismo o algún cambio sustancial. En cualquier caso, en el momento que se considere oportuno, se recurrirá a la información ya disponible en el Sistema de Garantía Interna de Calidad, relacionada con el procedimiento que debe seguirse en caso de extinción del título.



## INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES CURSO, INCLUYENDO UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO

Descripción del indicador	Valor (curso 2012/13)	Valoración/análisis de los resultados*
Tasa de abandono	No procede al tener únicamente tres cursos implantados.	No procede al tener únicamente tres cursos implantados.
Tasa de rendimiento	74.04%	Se valora muy positivamente la evolución de la tasa de rendimiento en los tres cursos de implantación del Grado en Estudios Ingleses, ya que ha aumentado de un 54.66% en 2010-2011 a un 58.55% en 2011-2012 y en casi un 20% en 2012-2013. Si en los dos primeros cursos estaba por debajo de la media de la Facultad (74.61% en 2010-2011 y 70.38% en 2011-2012), en el curso académico 2012-2013 se sitúa por primera vez en valores paralelos a los del Centro (74.59%).
Tasa de graduación	No procede al tener únicamente tres cursos implantados.	No procede al tener únicamente tres cursos implantados.
Tasa de eficiencia	No procede al tener únicamente tres cursos implantados.	No procede al tener únicamente tres cursos implantados.
Tasa de éxito	83.05%	Se valora muy positivamente la evolución de la tasa de éxito en los tres cursos de implantación del Grado en Estudios Ingleses, ya que ha aumentado de un 70.75% en 2010-2011 a un 73.49% en 2011-2012 y en casi un 10% en 2012-2013. Si en los dos primeros cursos estaba por debajo de la media de la Facultad (82.32% en 2010-2011 y 81.93% en 2011-2012), en el curso académico 2012-2013 supera por primera vez los valores obtenidos por el Centro (78.23%).
Tasa de no presentados	10.85%	Se valora muy positivamente la evolución de la tasa de no presentados en los tres cursos de implantación del Grado en Estudios Ingleses, ya que ha ido en progresivo descenso (22.74% en 2010-2011 y 20.34% en 2011-2012), con una reducción especialmente pronunciada en 2012-2013 (de casi un 10%). En este último curso académico vuelve a ser inferior a la tasa de la Facultad (15.46%).



• **Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:**

En la Memoria de Grado, los indicadores de carácter obligatorio para evaluar los resultados son la tasa de graduación, la tasa de abandono, y la tasa de eficiencia. Estos indicadores no pueden calcularse al haberse implantado únicamente tres cursos académicos.

Por ello, se han tenido en cuenta otros indicadores para la evaluación del rendimiento académico: *Tasa de rendimiento*, *Tasa de éxito* y *Tasa de no presentados*. Los valores obtenidos en estos indicadores en el primer curso de implantación 2010/2011 del Grado en Estudios Ingleses son:

1. 1. Tasa de rendimiento: 54.43% (media del Centro 74.61%)
1. 2. Tasa de éxito: 70.75% (media del Centro: 82.32%)
- 1.3. Tasa de no presentados: 22.74% (media del Centro: 18.72%)

A su vez, los valores obtenidos en estos indicadores en el segundo curso de implantación 2011/2012 del Grado en Estudios Ingleses son:

- 1.1. Tasa de rendimiento: 58.38% (media del Centro: 70.38%)
- 1.2. Tasa de éxito: 73.49% (media del Centro: 81.93%)
- 1.3. Tasa de no presentados: 20.34% (media del Centro: 17.66%)

Por último, en 2012-2013, tercer curso de implantación del Grado en Estudios Ingleses, los valores obtenidos para los tres indicadores son:

- 1.1. Tasa de rendimiento: 74.04% (media del Centro: 74.59%)
- 1.2. Tasa de éxito: 83.05% (media del Centro: 78.23%)
- 1.3. Tasa de no presentados: 10.85% (media del Centro: 15.46%)

Se valora muy positivamente, por tanto, la evolución de las tres tasas a lo largo de los tres años de implantación del Grado. Ha aumentado tanto la tasa de rendimiento como la tasa de éxito y ha disminuido la de no presentados, en los tres casos muy considerablemente en este último curso académico. Además, en todos ellos, ha disminuido la distancia con las tasas medias del Centro, llegando a superarlas en este tercer año de implantación. La evolución de los indicadores es, por tanto, plenamente coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.



## 2. ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO

### 3.1. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN, A LAS RECOMENDACIONES (EN SU CASO) INCLUIDAS EN LOS INFORMES DE MODIFICACIONES, ASÍ COMO A LAS QUE PUDIERAN CONTENER LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO

Recomendación	Informe*	Fecha de informe	Tratamiento dado y adecuación

\* Verificación/modificación/seguimiento

### 3.2. MODIFICACIONES A INTRODUCIR EN EL TÍTULO NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES \*

Descripción de la Modificación	Justificación

\* Las Modificaciones deberán ser debidamente justificadas y ser el resultado de la aplicación del SGIC

### 3.3. MODIFICACIONES A INTRODUCIR EN EL TÍTULO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES \*

	Sí	No
Se han presentado modificaciones		
Fecha de aprobación**		

\* Las Modificaciones deberán ser debidamente justificadas y ser el resultado de la aplicación del SGIC

\*\* Fecha del Consejo de Gobierno en que se aprobaron

# Anexo

*[CORRESPONDIENTE AL APARTADO 3 DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO “ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO]*

- MODIFICACIONES EN MEMORIA DE TÍTULOS DE GRADO 2013-14
- MODIFICACIONES A COMUNICAR EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES
- INCLUYE CONTESTACIÓN A RECOMENDACIONES AAC EN INFORMES DE MODIFICACIÓN DEL 2013



# GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

## 1. Descripción del título

### 1.3. Centros en los que se imparte

Recomendación Informe AAC: En el informe de la AAC de fecha 5 de junio de 2013 se indica que “El artículo 4.1. del RD 1125/2003 dice: “El número total de créditos establecido en los planes de estudios para cada curso académico será de 60”, por lo que se recomienda revisar los créditos propuestos de matrícula máxima para estudiantes con dedicación a tiempo completo.”

Contestación: Se mantienen en 78 ECTS el número de créditos máximos de matrícula. La justificación de permitir este número de ECTS superior a 60 se basa en los siguientes puntos:

- La normativa de matrícula de la UJA obliga a matricular las asignaturas pendientes de cursos anteriores. Si sólo se pudieran matricular 60 ECTS, entonces los alumnos no podrían matricularse de cursos completos en cuanto les quedara algo pendiente. Ampliando a 78 ECTS, se da un margen para poder recuperar y seguir con el curso completo.
- Da flexibilidad a los alumnos con sobredotación.
- Permite recoger situaciones especiales de matrícula como las que se producen en los títulos dobles.

## Apartado 4. Acceso y Admisión de Estudiantes

### 4.1. Sistema de Información Previo

Modificación: Se actualizado el enlace Web a la nueva normativa de Matrícula de la Universidad de Jaén

Justificación: Esta normativa ha sido modificada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén y de esta forma se mantiene actualizada la información en la memoria del título

Aprobación: Modificación aprobada en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén en su sesión de XX de febrero de 2014.

## 5. Planificación de las Enseñanzas

### 5.5.1. Materias y asignaturas

Modificación: Se ha corregido en la memoria RUCT una errata en los requisitos previos de la asignatura “Idioma Moderno” añadiendo la información de la asignatura “Inglés Instrumental I”, tal y como figuraban en la memoria original verificada.

Justificación: Se ha detectado esta información faltante al transcribir la memoria original verificada a la aplicación RUCT.

Aprobación: Modificación aprobada en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén en su sesión de XX de febrero de 2014.